



Mi Universidad

Nombre del Alumno: **Yahana Lineth Roblero Montoya**

Tema: **Cuadro Sinóptico**

Parcial: **1**

Materia: **Trabajo social en el adulto**

Nombre del Profesor: **Guadalupe Liseth Vazquez**

Licenciatura: **Trabajo Social**

Cuatrimestre: **8**

Lugar y Fecha: **22 enero del 2025**

Los cambios conductuales

Se destaca la vivencia de amor universal, hacia los amigos; el conyugal, hacia la pareja; el filial, hacia los hijos, y en general hacia todo lo que merezca ser amado: la naturaleza, el trabajo, Dios.

En esta etapa culmina del proceso de separación-individuación que se inicia en la infancia con la primera individuación (con ella se establece la sensación de estabilidad y capacidad para relacionarse con otros) y se continúa con la segunda individuación, o separación psicológica de los padres en la adolescencia, lo cual se evidencia con la capacidad de tomar decisiones. La tercera individuación conduce a una nueva definición interna de sí mismo como sujeto competente y en "soledad confortable"

Se presenta en los siguientes campos:

- Amor
- El matrimonio
- El divorcio
- Cohabitación
- Sexualidad
- Paternidad y maternidad
- Amistad

AMOR

El amor es una actividad, no es un afecto pasivo, es un estar continuado, no solo un súbito arranque. En el sentido más general, puede describirse el carácter activo de amor afirmando que amar es fundamentalmente dar, no recibir. El amor es devoción mutua que subyuga para siempre el antagonismo inherente de las funciones divididas.

Philip Rice divide al amor en cinco expresiones

Amor romántico: expresado a través de ternura o apasionamiento, y caracterizado por sentimientos intensos.

Amor erótico: donde la atracción sexual, sexo y amor son interdependientes; en una relación sexual satisfactoria fortalece el amor de pareja.

Amor dependiente: la mutua dependencia como necesidad de estar juntos, aunque en casos extremos podría llegar a transformarse en obsesión o comportamiento neurótico.

Amor filial: basado en compañía o interés común.

Amor altruista: en el que el interés y preocupación genuinos, así como el dar y recibir son mutuos.

EL MATRIMONIO

Se entiende como matrimonio a la relación de pareja formalizada por un contrato matrimonial, con un juez de paz; aunque algunas parejas se unen bajo acuerdos voluntarios, los cuales hacen, igualmente, a la relación formal y duradera. Vivir una relación matrimonial significa en muchos casos, renunciar a la individualidad, para dar origen a una nueva identidad: la de pareja y familia.

Una de las primeras crisis en el matrimonio tiene que ver con las expectativas que la pareja tenía durante el noviazgo, así como la realidad de la convivencia marital diaria.

Edmund Leach propone una aproximación a las funciones del matrimonio, y establece una lista abierta: no todos los matrimonios cumplen todas las funciones de la lista, ni todas las funciones que se establecen a partir del matrimonio.

El diálogo y la buena voluntad ayudan a subsanar las dificultades; cuando esto no ocurre, será porque las diferencias son muy grandes o porque las parejas carecen de recursos y habilidades para resolverlas. Una de las tareas más difíciles durante la etapa de recién casados, es llegar a acuerdos

El matrimonio establece el padre legal de los hijos de una mujer o la madre legal de los de un hombre. Determina, también, la legalidad del reconocimiento de los descendientes del otro.

Suele suponer, para uno o para ambos cónyuges, el acceso al cuerpo y a la sexualidad del otro, el monopolio de la sexualidad del otro.

Dar a uno o a ambos cónyuges derechos sobre el trabajo del otro, permite compartir y repartir trabajo tanto público como privado.

También posibilita los derechos sobre la propiedad del otro, repartir o compartir los bienes que, real o potencialmente, pertenecen al otro, o a los otros miembros.

La creación de un fondo común de bienes en beneficio de los hijos, establece una asociación, o fondo conjunto de propiedades para los hijos.

EL DIVORCIO

El divorcio es la disolución del matrimonio o sociedad conyugal ante la ley, lo cual implica que existió un matrimonio, contrato y, por tanto, que debe procederse a la extinción de la relación por la vía legal, independientemente de que sea administrativo, necesario o voluntario.

Divorcio administrativo

Tiene como principal característica que haya transcurrido al menos un año de haberse celebrado el matrimonio civil, no haber concebido hijos o teniéndolos, que éstos sean mayores de 30 años y no posean alguna incapacidad.

Divorcio Necesario

Ocurre sin el consentimiento de uno de los cónyuges y generalmente es propiciado por las causales de divorcio enumeradas en el Código Civil Federal.

Divorcio con acuerdo mutuo

La falta o disminución de afecto pueden llevar a la pareja a considerar el divorcio como una opción antes que la relación se dañe más e incluso repercuta en los hijos, en caso que los haya

Divorcio voluntario

Con respecto al divorcio voluntario, los cónyuges están de acuerdo en divorciarse.

COHABITACION

Significa compañía o unión, alude a compartir la vivienda con otro; en una acepción más restringida, popular y general equivale a la relación sexual, lo que puede dar lugar a la paternidad y filiación legítima, en caso de un posterior matrimonio. También se aplica el término concubinato al hecho de vivir con una persona sin haberse casado y tener relaciones sexuales

Las personas que han vivido en cohabitación, pueden presentar las siguientes características

Comportamiento menos positivo a la hora de resolver problemas.

Se apoyan menos el uno al otro

Presentan altos índices de violencia doméstica

Aprueban más el divorcio como solución a los problemas matrimoniales.

Tienen motivos como la conveniencia, ahorro económico, compañía, seguridad, y un deseo de alejarse de la familia original

SEXUALIDAD

Ejercer la sexualidad implica para el adulto joven haber desarrollado, valores como la responsabilidad, el respeto y la equidad con respecto al género, que puede concluir con el matrimonio y la llegada de los hijos

La expresión saludable de la sexualidad permite que la persona experimente un crecimiento en su desarrollo erótico, mayor capacidad de intimar, vivir sin culpas o prejuicios ante la respuesta sexual humana, conocer su cuerpo y cómo se siente éste, hablar sobre las relaciones sexuales sin conflictos, hacer acuerdos y explicitar sus deseos.

Con la expresión de la sexualidad se pueden presentar problemas de orden anatómico, psicológico o fisiológico, siendo la edad más frecuente de consulta para los problemas sexuales, de 26 a 40 años

Con el arribo de la etapa genital, la persona está en posibilidades de mantener relaciones sexuales, en función de que los órganos genitales han alcanzado su desarrollo; sin embargo, para vivir plenamente la sexualidad es necesario poseer otras características psicológicas y morales, que hagan de esta experiencia algo no solo placentero, sino de verdadera comunicación y relación con otros.

PATERNIDAD Y MATERNIDAD

A los 30 años las mujeres se encuentran más seguras de vivir la maternidad, pueden asumir el rol materno con plenitud en tiempo y afectividad. Desde el inicio del embarazo hasta el final del primer año del bebé, existen cuatro tipos de transición hacia la paternidad, a saber:

El nacimiento de los hijos es una experiencia que propicia el crecimiento de la pareja, no así, la crianza de los mismos, en razón de que las expresiones de amor y cuidado que se experimentan ocurren desde perspectivas particulares. La paternidad y maternidad, es casi un hecho universal

Transición con poca implicación: poca participación del padre en el nuevo rol de padres.

Transición satisfactoria: ambos cónyuges comparten y participan en sus roles paternos. Implica alto grado de compromiso y satisfacción.

Transición a solas: mujeres solas a cargo del nuevo rol; sin apoyo por parte del cónyuge.

Transición moderadamente satisfactoria: representa un punto intermedio en todos los aspectos.

Freud: explica la maternidad como un deseo instintivo de las mujeres, por dar a luz y criar hijos

Erickson: la generatividad es una necesidad básica del desarrollo, es un deseo de establecer y guiar a la próxima generación.

Funcionalismo: la reproducción sería el deseo de inmortalidad, como una función recurrente de las costumbres y las instituciones

Otros teóricos: la paternidad es parte de un proceso natural y universal propio del mundo animal.

Otros estudios, realizados en parejas con y sin hijos, destacan como motivación principal el anhelo de establecer una relación estrecha con otro individuo

AMISTAD

Se inicia desde la infancia con mayor frecuencia, pero en otras etapas de la vida se puede hacer más sólida, pues implica confianza, respeto, disfrutar de la compañía del otro y comprensión. Las buenas amistades pueden ser más estables que los vínculos que se establecen con un cónyuge o amante, porque generalmente son del mismo sexo

Los amigos constituyen además de compañía, un soporte emocional al compartir las experiencias positivas y negativas de la vida, en una sincera relación de empatía, aceptación incondicional, congruencia y tendencia actualizante

Más tarde puede sobrevenir un alejamiento debido a las siguientes razones:

Conflicto de intereses entre la relación de amistad y la de pareja.

Diferencias con los intereses profesionales

Conflictos de índole interpersonal

Cambios de residencia, religión, trabajo, entre otros